



INS

Institución Benemérita de la Patria

Auditoría de Carácter Financiero Revisión de las Inversiones del INS

Informe final

IA-020-2026 del 09/04/2026

Plan Anual 2025

Auditoría
Interna INS

www.grupoins.com

Documento de Uso Controlado del Grupo INS



Objetivo General

Evaluar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) en el INS, específicamente en lo relativo a los instrumentos financieros, mediante la verificación del cumplimiento de los requisitos aplicables, considerando los tratamientos contables prudenciales y regulatorios, con el fin de fortalecer el sistema de gestión y control de la información financiera.

Objetivo Específico

Verificar la adopción de la norma NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar” en el INS, mediante la aplicación de una lista de verificación que incluya los requerimientos normativos relacionados con los procesos contables, considerando además, los requerimientos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), con el objetivo de determinar el grado de alineamiento institucional con estas normas.

Alcance

Abarcará la evaluación de la adopción de la norma NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar” y sus interpretaciones CINIIF y SIC, así como, los artículos relacionados con dichas normas contenidos en el Reglamento de Información Financiera (Acuerdo CONASSIF 6-18) y se extenderá en aquellos casos en los que se considere pertinente.

Limitaciones

No se identifican limitaciones para el desarrollo del estudio.



Resumen ejecutivo

En cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2025 y con base en la valoración de riesgos se desarrolló una auditoría financiera con el objetivo de corroborar el cumplimiento de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

El análisis se llevó a cabo analizando cada uno de los párrafos de la Norma, evaluando tanto su aplicación como su interpretación en lo referente a los instrumentos financieros. Para ello, se utilizó una lista de verificación que permitió sistematizar la revisión y asegurar la coherencia en la valoración de los criterios establecidos.

Como resultado de la revisión, se identificó que, en términos generales, se da una aplicación apropiada de los lineamientos de la normativa. Las revelaciones vinculadas a los instrumentos financieros muestran coherencia, claridad y suficiencia, lo que facilita la comprensión de la naturaleza, características y alcance de las transacciones realizadas.

Sin embargo, se identificaron debilidades en la clasificación de instrumentos financieros, el nivel de detalle proporcionado y la revelación de activos financieros pignorados. Asimismo, se detectó un incumplimiento parcial en los requerimientos de representatividad de los análisis de sensibilidad relacionados con el Riesgo de Mercado.

Sobre lo anterior, el Departamento de Gestión Contable atendió estas observaciones y realizó las correcciones pertinentes, garantizando la transparencia y cumplimiento normativo.



Conclusiones

La revisión del cumplimiento de la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” permitió verificar, en términos generales, el cumplimiento normativo. La información proporcionada respecto a los instrumentos financieros vinculados a las inversiones resultó consistente y suficiente, permitiendo una comprensión adecuada de la naturaleza de las transacciones.

Las debilidades identificadas fueron corregidas o respaldadas mediante criterios emitidos por el Departamento de Gestión Contable, lo que fortaleció la transparencia y la calidad de la información financiera.

En este contexto, la información contenida en los estados financieros se constituye en un insumo esencial para los usuarios, al facilitar la evaluación de la exposición de la entidad frente a los instrumentos financieros y su impacto en la situación económica. La correcta aplicación de la NIIF 7 refuerza la transparencia, la comparabilidad y la calidad de la información, respaldando la toma de decisiones informadas, la gestión de riesgos y la rendición de cuentas ante reguladores y órganos de control. Además, contribuye directamente al cumplimiento del objetivo estratégico OE.03.

Las actividades ejecutadas fueron realizadas de acuerdo con las NGASP y demás normativa aplicable al ejercicio de la auditoría interna.



Jefatura del estudio

Dannier Corrales Castro



Equipo de trabajo

Wendy Chacón Villalobos. Supervisor.
Gabriela Robles Pérez. Auditor I.

Apéndices y/o anexos

Tipo de documento	Descripción corta	Adjunto
Informe Parcial	IA-013-2026 de fecha 27/02/2026	
Informe Parcial	IA-019-2026 de fecha 25/03/2026	

El presente informe se encuentra firmado digitalmente mediante agente GAUDI.

Fecha del informe: 09/04/2026



Institución Benemérita de la Patria



www.grupoins.com